

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Sucesión - Rad. 11001 4189 009 2019 01308 00

Obre en autos las publicaciones que anteceden, debidamente efectuadas.

Ahora bien, para efectos de continuar con el trámite procesal correspondiente, se requiere al demandante para que dé cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del auto del 18 de noviembre de 2019.

De otro lado, téngase en cuenta el oficio que antecede dirigido a la Dian debidamente radicado.

NOTIFÍQUESE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
Juez

Estado electrónico del 10 de febrero de 2021

Firmado Por:

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
JUEZ

**JUEZ - JUZGADOS 009 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6bd613c025950d9bf5d334fe732bcd0e3be6f5ce5d75ba0af1932ebd7f8bdda6

Documento generado en 09/02/2021 11:37:21 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>